

Guayaquil, 11 de Febrero de 1994

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
EMPRESA INMOBILIARIA CENIT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

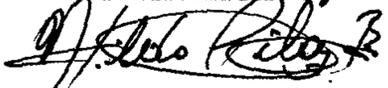
De acuerdo con la Resolución N- 91.1.5.3.001, Art. 1
Literal c, expedida por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con
disposiciones legales y Estatutarias de la empresa en mención, pongo en cono-
cimiento de Uds., Señores Accionistas el presente Informe por el ejercicio -
económico de 1993.

En cumplimiento de lo estipulado en el Art. 14 de los
Estatutos de la Compañía y de acuerdo con el Art. 316 de la Ley de Compañías,
presento a ustedes para su análisis y resolución respectiva, el Informe de las
actividades económicas realizadas en el año de 1993.

Se ha efectuado la revisión y análisis de los Estados
Financieros de la Compañía de Responsabilidad Social, denominada Inmobiliaria
Cenit S.A., al 31 de Diciembre de 1993, siendo estos el Balance de Comproba-
ción de Sumas y Saldos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, res-
pectivamente.

Una vez efectuada la revisión y análisis de los docu-
mentos antes indicados y verificados en sus Registros Contables, se aprecia
que la empresa ha presentado sus resultados correctamente tal como se reflejan
en cada uno de sus Estados Financieros, acotando que sus Libros de Contabilidad
son llevados de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, por
lo que sugiero la aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente,



CPA. Hilda O. Pilay Baque
COMISARIO

